



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

NUM.30/2014

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION CELEBRADA EL DIA 29 DE JULIO DE 2014.

La Junta de Gobierno Local adoptó los acuerdos que a continuación se detallan:

- Aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 22 de julio de 2014.
- Se otorga ampliación de plazo de tres meses a “Lácteos Cuquerella, S.L.” para completar la documentación del expediente de actividad de fábrica de quesos que tramita.
- Se archiva por desistimiento de su titular, el expediente de licencia de actividad de Academia de Costura en calle Carrilejos, 21.
- Se concede licencia urbanística y de obra mayor a Dña. Natalia Ruiz de Martín Esteban Enrique para construcción de almacén para guarda de aperos y otros utensilios en finca rústica, con los condicionantes que constan en el acuerdo.
- Se considera suficiente el compromiso escrito que aportan D^a Manuela Novés Baillo y D.Jesús López de Pablo Sánchez en cuanto al uso del local de la vivienda unifamiliar de Bodega del Águila,7, dando cumplimiento así a los condicionados de la licencia.
- Se aprueba la relación de facturas núm.15 del ejercicio actual, que importa 28.333,21 euros.
- Se adquiere de “Aldama Baños C.B.” el pavimento preciso para la rehabilitación del Molino Grande, por su economía, en el total importe de 6.761,66 euros.
- Se resuelven diversos asuntos en relación con exacciones municipales y que afectan a diversos contribuyentes.
- Se aprueban las listas cobratorias del IBI Urbana y Padrón General 2014, ordenando su exposición pública a efectos de reclamaciones y disponiendo el periodo de cobro de ambos listados entre el 1 de septiembre y el 5 de noviembre de 2014.
- Se otorga ampliación por plazo de un mes de la instalación de expositor de zapatos en c/Empedrada,17 que demanda la titular del establecimiento de que se trata.
- Se adjudica el expediente de contratación del suministro de pavimento para la obra de remodelación de la Plaza de la Divina Pastora a “Pavimentos de Tudela, S.L.” al ser la oferta mejor valorada de las presentadas, en el importe de 49.647,00 euros más IVA, publicando la adjudicación y notificando a los licitadores el acuerdo.
- Se solicita subvención dentro de la convocatoria de programas de Servicios Sociales 2014 de la Diputación Provincial para el programa de equitación

terapéutica para discapacitados físicos y psíquicos de la localidad, aprobando el proyecto que asciende a 6.840 euros, demandando la cantidad de 6.043 euros de indicado Organismo Provincial para su desarrollo.

- Se aprueba la celebración del III Festival taurino-flamenco previsto para el sábado 9 de agosto de 2014 en la Plaza de Toros de la localidad.
- Se concede licencia de obra mayor para demolición de edificio en Camino Ancho, 2 que demanda “Postelétrica Fabricación, S.A.”

Manzanares, 30 de julio de 2014

Fíjese en el Tablón

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,